

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
200
FECHA
20 JUL 2022
ROL S.I.I
9118-49

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 396 DE 22/04/22
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 111523 de fecha 31-ene-2022
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTEOS correspondiente al expediente N°

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **DEMOLICIÓN**
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino [REDACTED]

N° [REDACTED] Lote N° 49 manzana H localidad o loteo [REDACTED]

URBANO sector [REDACTED]
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDGAR CALIZAYA HUANACUNI	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
RICHARD ARANEDA VARGAS	[REDACTED]

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER: 60,86	m2
----------------------------------	---	-----------------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	10.694.828
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,5	% \$ 53.474
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	53.474
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6409049	FECHA	05-Jul-22	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

Detalle del proyecto:

Se autoriza la **Demolición Total** de una superficie de 60,86 m² en la propiedad ubicada en [REDACTED] Roll 9118-49

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N°10.911 de fecha 05.03.1999 y R.F N° 7.306 de fecha 19.01.200 que aprueba una superficie de 60,86 m2.

La demolición efectuada en la propiedad se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto, por un valor de \$ 10.694.828

NOTAS:

- Los profesionales que intervienes en el proyecto son:
Arquitecto : Richard Araneda Vargas
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.2005.
- Presenta Certificación de Procedimiento de desratización previo a demolición N°221513172 del 25.01.22



[Handwritten signature in blue ink]

PABLO ARELLANO ROCABADO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)